Expediente: **2025/28677**
Interesado: **B19636398**

ANUNCIO

En cumplimiento de la resolución de la Alcaldía-Presidencia de 28 de noviembre de 2025, nº de registro de resoluciones 9423, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77.2 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, y 100 y 101.3 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, se publica en el portal web de esta Administración, el documento de Avance del Plan de Reforma Interior ARI 15, Las Galanas 2, del PGOU de Priego de Córdoba" (parte de la parcela con ref. catastral 14055A043000120000BJ - más otros suelos al Norte), por plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES a contar desde la fecha de esta publicación, con el fin de recabar la opinión de la ciudadanía y del resto de potenciales interesados en participar en el proceso de elaboración, acerca de los problemas que se pretenden solucionar, la necesidad y oportunidad de tramitar esta modificación de planeamiento y los objetivos y alternativas propuestos, para lo que se adjuntan los documentos que se estiman necesarios para dar a conocer la iniciativa y para promover la participación.

En Priego de Córdoba, a la fecha de la firma.
La Presidenta del Área de Urbanismo,

Plaza de la Constitución, 3 – CP: 14800 – Priego de Córdoba – C.I.F.: P-1405500-H
Sede Electrónica: www.priegodecordoba.es/priego
Telf.: 957708400 - E-mail: ayuntamiento@priegodecordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
8C45 714C 05F4 C67C 5FB0
8C45714C05F4C67C5FB0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.priegodecordoba.es
Firmado por PD Alcaldía 4620/2025, Copresidente/a 1º Área de Urbanismo y obras y servicios SIL... el 02-12-2025
pie_firma_conto_dpu_01